



# FUNDACIÓN *LITTERAE*

## CURSO

### REFLEXIÓN SOBRE LA NUEVA GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

(CURSO PRESENCIAL)

**PROFESORA:** Lic. Augusto Marcelo Trombetta

**DURACIÓN:** cuatro meses

**INICIACIÓN DEL CURSO:** 7 de marzo

**DÍAS EN QUE SE CURSA:** lunes

**HORARIOS:** de 11.30 a 13.00 y de 19.00 a 20.30

**REQUISITO: Los asistentes a este curso deben tener muy buena formación gramatical.**

#### **PROGRAMA:**

- 1. El concepto de gramaticalidad y de agramaticalidad.  
¿Son sinónimos lo gramatical y lo correcto? ¿Puede ser incorrecta una oración gramatical? ¿Puede ser correcta una oración agramatical?
2. El concepto de sintagma o grupo: nominal, adjetival, adverbial, prepositivo, verbal. ¿Puede transformarse un sintagma en otro?
3. La oración y el enunciado de acuerdo con la *Nueva gramática de la lengua española*. Una sola palabra, ¿constituye una oración? Sin verbo, ¿puede haber una oración? ¿Hay oraciones que carecen de autonomía sintáctica? Una oración, ¿puede

transformarse en un enunciado? Si los núcleos del sujeto compuesto son sinónimos, ¿el verbo aparece en plural?

4. La exclusión de palabras en la oración y el cambio semántico. La omisión de una preposición, ¿puede cambiar el significado de una oración?

5. Las clases de palabras y sus funciones en la oración. Razonamiento del análisis sintáctico. En una enumeración, el artículo, ¿debe repetirse junto a cada sustantivo? Cuando se coordinan dos sintagmas prepositivos, ¿debe repetirse en el segundo la preposición que acompaña al primero? ¿Por qué hay preposiciones que no deben usarse en ciertos contextos?

6. El complemento directo. Para que la oración tenga complemento directo, el verbo, ¿debe ser siempre transitivo? ¿Puede un complemento directo ocupar la posición inicial en la oración?

7. El complemento indirecto. Para que la oración tenga complemento indirecto, el verbo, ¿debe ser siempre transitivo? ¿Puede un complemento indirecto ocupar la posición inicial en la oración? ¿Es obligatorio duplicar el complemento indirecto con los pronombres personales *le* o *les*?

8. El predicativo, ¿puede ocupar la posición inicial en la oración? ¿Modifica solo al verbo? ¿Puede un adverbio actuar como un adjetivo? ¿Puede un adjetivo funcionar como un adverbio? ¿Puede un adverbio cumplir la función de predicativo subjetivo obligatorio? El gerundio, ¿acepta predicativos?

Esta es solo una muestra de lo que significa la reflexión gramatical. El objetivo del curso es saber pensar las palabras para lograr su sintaxis.

Trabajaremos con cuadernillos que contendrán preguntas sobre temas gramaticales para que el alumno analice cada pregunta y llegue a la respuesta correcta con ejemplos precisos.

**CERTIFICADO DE SEGUIMIENTO DEL CURSO:** Los alumnos deberán rendir un examen final en septiembre para obtener el certificado de aprobación correspondiente. Si el alumno no lo rinde, se le extenderá una constancia de seguimiento del curso.

**INSCRIPCIÓN:** En la sede de la Fundación LITTERAE, Avda. Callao 262  
Piso 3.º-1022 Buenos Aires; tel./fax: (54-11) 4371-4621.

Días y horarios de atención: de lunes a viernes, de 9.00 a 13.00 o de 14.30 a 20.00. Por correo electrónico: [fundacion.litterae@gmail.com](mailto:fundacion.litterae@gmail.com).

#### **ARANCELES DEL CURSO**

#### **CUATRO CUOTAS DE \$ 500 CADA UNA**

Deberá abonar las cuotas en la Fundación o mediante un depósito en el Banco de Galicia a nombre de Fundación LITTERAE.

El comprobante de la operación será enviado por correo electrónico ([fundacion.litterae@gmail.com](mailto:fundacion.litterae@gmail.com)) o por fax (4371-4621) con sus datos y el nombre del curso en que se inscribe.

**Los miembros de la Casa del Corrector  
tendrán un 10 % de descuento en cada cuota.**

#### **DATOS PARA REALIZAR DEPÓSITO O TRANSFERENCIA BANCARIOS**

#### **BANCO DE GALICIA**

CUENTA N.º 9 750-032-7-128-5 (a nombre de FUNDACIÓN  
*LITTERAE*)

CUIT N.º 30-64077965-5

CBU N.º 0070128630009750032753